



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2022.

En la parroquia de Cusubamba, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas del GADPR Cusubamba, con todas las autoridades del GADPRC, a sesión ordinaria de acuerdo con el Art. 318 del COOTAD; el día de hoy 27 de octubre del 2022, a partir de las 14:00 PM, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Emilio Iza, Presidente del GADPR Cusubamba.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Evaluación seguimiento y evaluación de PDyDT
5. Complementación del estudio del reservorio de altura para el sistema de riego por aspersión para la comuna de Atocha, parroquia Cusubamba, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.
6. Asuntos varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

DESARROLLO

APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN

Se pone en consideración de todas las autoridades del GAD el punto de orden para su revisión, análisis y aprobación, mismo que solicita el señor Presidente que se agregue otro punto al orden del día: Conocimiento del nuevo vocal suplente del GAD Parroquial Rural de Cusubamba, donde es aprobado y se procede con el desarrollo de la sesión ordinaria del GADPR Cusubamba.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a la constatación del quórum respectivo, se cuenta con la presencia del señor Emilio Iza Curay en calidad de presidente del GAD, el señor Juan Chillagana como vicepresidente, los señores Juan Chillagana, Sr. Nelson Llugsha, Prof. Wilson Tipanquiza, el Sr. Justino Rea Cayancela en calidad de vocales de la institución el Ing. Kleber Hurtado Técnico del GADPRC; actuando como secretaria ADOC la Ing. Verónica Curay, para el día de hoy 27 del mes de noviembre del 2022.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR EMILIO IZA PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA.

Agradece la presencia de todas las autoridades del GADPRC, y manifiesta que vamos hablar algunos puntos importantes en beneficio de la parroquia con dichas palabras da por instalada la sesión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba – Salcedo - Cotopaxi

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura del Acta No 015/2022, de sesión ordinaria de fecha 11, de octubre del 2022, misma que es aprobado sin modificación alguna hoy, en sesión realizada el día de hoy 27 de octubre del 2022.

4.- EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PDYOT

El señor presidente manifiesta que se debe evaluar el PDDT, ya que cada año debe ser evaluado lo que se a ejecutado y lo que no se ha ejecutado.

Ing. Kleber Hurtado saluda a los presentes y manifiesta que la señora Gissela Chillagana vocal de comisión de planificación y presupuesto, era la encargada de dejar el informe, hasta qué punto está ejecutado presupuestariamente, el avance físico y temporalidad de cada uno de los programas y proyectos contemplados en el PDDT en cada año.

El Sr. Juan Chillagana manifiesta que como el ingeniero acaba de mencionar la persona idónea que estaba encargada de dar el seguimiento ella debía dejar haciendo los informes como acaba de decir el ingeniero y eso no existe.

El Sr. Presidente menciona que esta enviado la solicitud manifestando que deje todos los documentos como se debe.

El Sr. Juan Chillagana menciona que va ser muy complejo ya que no hay respuestas de la será Gissela Chillagana. Y manifiesta que si hay presupuesto ver la contratación de un técnico para que realice el informe anual.

El Sr. Wilson Tipanquiza está de acuerdo para que se contrate un técnico para que realice la evaluación, manifiesta debe costar un estimado de unos USD 2.400 dólares.

El señor presidente menciona que la señora Gissela tendría que acercar y analizar sobre el tema.

El Sr. Kleber Hurtado, menciona que la señora Gisela Chillagana, no se acercara y no hay esperanzas algunas. Confirma que él ha hecho la evaluación de PDDT hasta el 2020 y no le han pagado .

El sr Presidente, manifiesta estar de acuerdo para que se realizara la contratación directa de consultoría, para que realice la evaluación del PDyOT.

También da a conocer que se realizara la reforma al presupuesto y pac para la contratación de una consultoría **para la Evaluación Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDDT, del Gad Parroquial de Cusubamba.**

De acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Detalle anterior	Detalle actual	Disminuye	Aumenta
73.0811.04	Adoquin y encofrado para la comunidad de carrillo		5.040,00	
730601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada		5.040,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

		(Para la Evaluación Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDDT)		
total			5.040,00	5.040,00

En la partida 73.0811.04 de denominación Adoquín y encofrado para la comunidad de carrillo se disminuye 5.040,00 dólares para aumentar en la partida 730601 (Para la Evaluación Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDDT).

5.- COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DEL RESERVOIRIO DE ALTURA PARA EL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA LA COMUNIDAD DE ATOCHA, PARROQUIA CUSUBAMBA, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.

El sr presidente manifiesta que el técnico del GAD Parroquial va explicar sobre el tema:

El Prof. Wilson Tipanquiza manifiesta que ya hay conocimiento en este tema.

El señor presidente menciona que ya que tienen conocimiento en este tema y que hay complementar.

El Ing. Kleber Hurtado menciona que ha revisado los estudios y la parte estructural y que casi está ya ciento por ciento desarrollado y falta elaborar el manual de operación y mantenimiento en este estudio y que está diseñado el reservorio sin una línea de conducción o a donde van a descargar las aguas almacenadas, esa parte faltaría de desarrollar y que hay que desarrollar el componente económico productivo, social organizativo, y el componente de una ficha de impacto ambiental las líneas de descarga de aguas a donde van.

Los señores vocales manifiestan que hay que contratar un técnico para que realice el proyecto.

6.- ASUNTOS VARIOS

Asunto : Conocimiento y Resolución para ejecutar el proyecto (Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante el equipamiento del centro de acopio y comercialización de la leche de la Asociación de productores de leche Arco Iris de Carrillo, de la Comunidad Carrillo del Pueblo Panzaleo, Parroquia Cusubamba, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi).

El sr Presidente pone en conocimiento que ha estado con la gestión junto con el técnico del GADPRC; y en los próximos meses firmaran el convenio interinstitucional entre la secretaria de gestión y desarrollo de pueblos y nacionalidades y el gad Parroquial Cusubamba para ejecutar el proyecto del centro de acopio y comercialización de la leche de la Asociación de productores de leche Arco Iris de Carrillo, donde el GAD aportara con un presupuesto de \$6.000 dólares y la secretaria de gestión y desarrollo de pueblos aportara con un presupuesto de \$ 15.494,36 dólares , da a conocer una vez que este el convenio y la transferencia de la secretaria procederá a su ejecución, pone en consideración de los señores vocales.

El sr Nelson Llugsha de su parte no tiene inconveniente ya que han gestionado en beneficio de la comunidad, de su parte está de acuerdo para que se ejecute apenas firmen el convenio y envíen la transferencia.

El sr Wilson Tipanquiza de su parte no tiene inconveniente con la firma del convenio y su ejecución.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

El sr Juan Chillagana, manifiesta que ya que han gestionado con el técnico una vez que este la firma del convenio que procedan a ejecutar.

El sr Justino Rea, está de acuerdo con los demás compañeros ya que es en beneficio de la comunidad.

Asunto : (Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante la rehabilitación y equipamiento de la infraestructura existente del área turística de la comuna atocha del pueblo panzaleo, Parroquia Cusubamba, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi)

El sr Presidente también pone en conocimiento que ha estado con la gestión para la firma del convenio interinstitucional entre la secretaria de gestión y desarrollo de pueblos y nacionalidades y el gad Parroquial Cusubamba para ejecutar el proyecto para la infraestructura existente del área turística de la comuna atocha, donde el GAD aportara con un presupuesto de \$5.000 dólares y la secretaria de gestión y desarrollo de pueblos aportara con un presupuesto de \$ 36.477,89 dólares, da a conocer una vez que este el convenio y la transferencia de la secretaria procederá a su ejecución, pone en consideración de los señores vocales.

El sr Nelson Llugsha de su parte también está de acuerdo con el proyecto y que se ejecute apenas firmen el convenio y de igual manera envíen la transferencia.

El sr Wilson Tipanquiza de su parte también está de acuerdo con el compañero Nelson Llugsha.

El sr Justino Rea, está de acuerdo con los demás compañeros que se firme primero para que procedan a ejecutar.

El sr Juan Chillagana, manifiesta que no tiene inconveniente con la firma del convenio que procedan a ejecutar.

Asunto: Convenio del MIES

El sr Presidente informa que el convenio estaba previsto hasta el mes de noviembre del presente año, pero los del MIES, mediante documento solicita un alcance al convenio hasta el mes de diciembre del presente año, por lo que pongo en consideración para continuar con el alcance al convenio y la firma respectiva de los documentos y el proceso o alcance al contrato de los servicios de alimentación para los centros infantiles.

Todos los miembros del GAD Parroquial autorizan para que continúe el convenio hasta el mes de diciembre del 2022, de conformidad al oficio enviado por el MIES.

7.- RESOLUCIONES.

Resolución N° 52: orden del día N° 4: El GAD Parroquial resuelven para que se realice la contratación de una Consultoría para la "Evaluación Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT".

TAMBIEN RESUELVEN.- El GAD Parroquial por unanimidad autorizan para que se realice la reforma al presupuesto y pac para la contratación de una consultoría para la Evaluación Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, del Gad Parroquial de Cusubamba. De acuerdo al punto N° 4 del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

Resolución N° 53: orden del día N° 5: El GAD Parroquial resuelven autorizar al técnico del GADPRC que realice la complementación del estudio del reservorio de altura para el sistema de riego por aspersión para la comuna de Atocha, parroquia Cusubamba, de conformidad al informe técnico.

Resolución N° 54: orden del día N° 6: El GAD Parroquial resuelven autorizar para que se ejecute el proyecto "Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante el equipamiento del centro de acopio y comercialización de la leche de la Asociación de productores de leche Arco Iris de Carrillo, de la Comunidad Carrillo del Pueblo Panzaleo, Parroquia Cusubamba, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi", una vez firmado el convenio y que la transferencia se encuentre en la cuenta del GADPRC, a través de una subasta inversa electrónica y la conformación de las comisiones quedaran a cargo de: El Sr. Rea Cayancela Justin delegado presidente de la comisión técnica, el sr. Nelson Llugsha Titular del área requirente y el Ing. Kleber Hurtado profesional a fin del objeto de contratación designado por la máxima autoridad.

También resuelven. - El GAD Parroquial resuelven autorizar para que se ejecute el proyecto "Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante la rehabilitación y equipamiento de la infraestructura existente del área turística de la comuna atocha del pueblo panzaleo, Parroquia Cusubamba, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi", una vez firmado el convenio y que la transferencia se encuentre en la cuenta del GADPRC. Se ejecutara a través de menor cuantía y la conformación de las comisiones quedaran a cargo de: El Sr. Rea Cayancela Justin delegado presidente de la comisión técnica, el sr. Nelson Llugsha Titular del área requirente y el Ing. Kleber Hurtado profesional a fin del objeto de contratación designado por la máxima autoridad.

TAMBIÉN RESUELVEN. - El GAD Parroquial resuelven autorizar para que se firme el alcance al convenio de continuidad entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Inclusión Social MIES, hasta el mes de diciembre del 2022, de conformidad al oficio enviado por el MIES, donde procederán con el trámite para la firma del convenio.

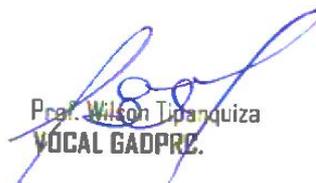
También resuelven. - Que se realizara un alcance al contrato para la continuidad de la proveedora de los servicios de alimentación para el mes de Diciembre del 2022 en beneficio de los centros infantiles de la Parroquia Cusubamba.

13.- CLAUSURA

El presidente del GADPR Cusubamba, expresa en vista de no tener más puntos, clausura la sesión siendo las 16:00 p.m. del día de hoy 27 de Octubre del 2022.

Para constancia de lo actuado firman:


Sr. Emilio Iza Cupey
PRESIDENTE DEL GADPRC.


Prof. Wilson Tipanquiza
VOCAL GADPRC.


Sr. duany Chillagana
VICEPRESIDENTE DEL GADPRC.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Tel. 2282-139/0969048750

Email: cusubambagp@hotmail.com

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi


Sr. Nelson Hugsha
VOCAL DEL GADPRC


Sr. Rea Cayancela Justino
VOCAL GADPRC


Ing. Reber Hurtado
TÉCNICO GADPRC

Lo certifico:

Ing. Verónica Curay
S-TESORERA ADOG GADPRC.



Porti mi lindo Cusubamba